San José Obrero, 19 de abril de 2021

DICTAMEN UOC

VISTO: La Municipalidad de San José Obrero ha llamado a Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2022 "Provisión de almuerzo escolar, bajo la modalidad de alimentos preparados en las instituciones educativas (cocinando)" con ID 413609, por tanto esta Unidad Operativa de Contrataciones dictamina a adquirir productos de la agricultura familiar y,

CONSIDERANDO: Que, la adquisición de productos de la agricultura familiar es un importante dinamizador de la economía del distrito.

Que, es de gran ayuda económica para los pequeños productores familiares contar con una oportunidad de vender su producción en su propia comunidad.

Que, es muy saludable para los niños en edad escolar recibir alimentación sana en base a productos frescos y producidos en sus propias comunidades.

Que, la adquisición de productos frescos de los propios productores organizados del distrito a precios razonables, resulta de conveniencia económica para la institución municipal.

POR TANTO: La unidad operativa de contrataciones recomienda adquirir un porcentaje mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato, productos frescos de productores de la Agricultura Familiar de la zona que se encuentren inscriptos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería para la elaboración del almuerzo escolar.----------

Es mi dictamen.

CLARA RAQUEL BENEGAS RAMIREZ

Firmado digitalmente por CLARA RAQUEL BENEGAS RAMIREZ
Fecha: 2022.04.20 11:25:45 -04'00'

……..

Clara Raquel Benegas Ramírez.

Responsable de la UOC.